



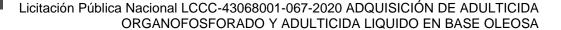
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-067-2020 ADQUISICIÓN DE ADULTICIDA ORGANOFOSFORADO Y ADULTICIDA LIQUIDO EN BASE OLEOSA

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

21 de diciembre del 2020







En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 17:00 horas del 21 de diciembre del 2020 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco., con domicilio en Dr. Baeza Alzaga #107 C.P. 44100 col. Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco., se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto "**Calendario de Actividades**", de las bases que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

Presentación de Proposiciones.

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

| NUM. | NOMBRE DEL PARTICIPANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
|------|---|---------------------------------------|
| 1 | PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. | Adriana Luna Zermeño |
| 2 | CODEQUIM, S.A. DE C.V. | Christian Jonathan Betancourt Charles |
| 3 | FOMENTO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL, S. A. DE C. V. | Christian Rene Lopez Herrera |

Segundo. - Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-067-2020 ADQUISICIÓN DE ADULTICIDA ORGANOFOSFORADO Y ADULTICIDA LIQUIDO EN BASE OLEOSA

Se informa que se registraron tres **PARTICIPANTES** para la presentación y apertura de proposiciones, mismo que se registró conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Como primer punto de la sesión se sometió a consideración con los miembros del comité que para la presentación de propuestas los "PARTICIPANTES" permanezcan fuera del auditorio y que algunos de los miembros del comité se encuentran enlazados de manera virtual a la sesión, todo esto para evitar la propagación del brote de COVID-19 en atención a el acuerdo del Secretario de Salud mediante el cual se emiten los criterios y lineamientos para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19 en el estado de Jalisco, publicados en el Periódico Oficial Estado de Jalisco el día martes 17 de marzo de 2020 lo cual se aprobó por unanimidad.

Se nombró a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la apertura de proposiciones:

| NUM. | NOMBRE DEL PARTICIPANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
|------|---|---------------------------------------|
| 1 | PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. | Adriana Luna Zermeño |
| 2 | CODEQUIM, S.A. DE C.V. | Christian Jonathan Betancourt Charles |
| 3 | FOMENTO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL, S. A. DE C. V. | Christian Rene Lopez Herrera |

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.





Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-067-2020 ADQUISICIÓN DE ADULTICIDA ORGANOFOSFORADO Y ADULTICIDA LIQUIDO EN BASE OLEOSA

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes, el nombre de los **PARTICIPANTES** a los que se solicita su **PROPUESTA** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en un sobre debidamente rotulado cada una.

Dos integrantes del "COMITÉ", proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman la propuesta técnica, verificando de manera general que dicha propuesta contenga los documentos que se solicitó en el punto 9 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado "relación de entrega de documentación" formarán parte del expediente correspondiente.

El **PARTICIPANTE** PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

El PARTICIPANTE CODEQUIM, S.A. DE C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

El **PARTICIPANTE** FOMENTO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL, S. A. DE C. V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases.

Se regresan documentos originales a los PARTICIPANTES:

PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CODEQUIM, S.A. DE C.V.

FOMENTO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL, S. A. DE C. V.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos son los que se señalan a continuación:

| NUM. | NOMBRE DEL PARTICIPANTE | PARTIDA | монто |
|------|--|-----------------------------|--|
| 1 | PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. | Participa para la partida 2 | \$2,101.815.65 (Dos millones ciento un mil ochocientos quince pesos 65/100 M. N.) |
| 2 | CODEQUIM, S.A. DE C.V. | Participa para la partida 1 | \$14,809,741.90 (Catorce millones ochocientos nueve mil setecientos cuarenta y un pesos 90/100 M.N.) |
| 3 | FOMENTO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL, S. A. DE C. V. | Participa para la partida 2 | \$2,090,000.00 (Dos millones noventa mil pesos 00/100 M. N.) |

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme lo establece la propia convocatoria.

Tercero. - Se acuerda que él **FALLO** se publicitara el día 22 de diciembre del 2020 a partir de las 19:00 horas en el **DOMICILIO**, de conformidad con el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.



GOBIERNO DEL ESTADO

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **17:50** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**



| NUM. | NOMBRE DEL PARTICIPANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|------|--|---------------------------------------|-------|
| 1 | PUBLIC HEALTH SUPPLY AND EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. | Adriana Luna Zermeño | |
| 2 | CODEQUIM, S.A. DE C.V. | Christian Jonathan Betancourt Charles | |
| 3 | FOMENTO BIOTECNOLOGICO AMBIENTAL, S. A. DE C. V. | Christian Rene Lopez Herrera | |

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|--------------------------------------|--|-------------------------|-------|-----------|
| Mtro. Gildardo Flores Fregoso | Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | Presidente Suplente | | |
| Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya | Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | Secretario Ejecutivo | | |





| Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio | Representante de Cámaras Industriales de Jalisco | Vocal | |
|---|--|-------|--|
| Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro | Representante del Consejo Coordinador de Jovenes Empresarios del Estado de Jalisco | Vocal | |
| Lic. Estela Gutiérrez Arreguín | Representante Suplente de la Secretaría de Administración | Vocal | |





Licitación Pública Nacional LCCC-43068001-067-2020 ADQUISICIÓN DE ADULTICIDA ORGANOFOSFORADO Y ADULTICIDA LIQUIDO EN BASE OLEOSA

| C. Maura Angelica Corona Ruiz | Representante Suplente de la Secretaría de Administración | Invitada | |
|--|---|---------------------|--|
| Lic. Sergio Iván McCormick Salas | Representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | Vocal Permanente | |
| Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar | Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | Invitada | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia
Fin del Acta.

